

**FUNDACION SANACIÓN PRÁNICA COLOMBIA**  
**Estados Financieros**

Por los períodos finalizados 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024  
presentado en forma comparativa

**Fundación Sanación Pránica Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Valores expresados en miles de pesos)

**1. Entidad que reporta**

La Fundación Sanación Pránica Colombia es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante escritura pública 1648 del 30 de junio de 1.998, otorgada en la notaría 41 de Bogotá, inscrita en la Cámara de Comercio bajo el número S0010641 y modificada mediante la escritura 1121 de la notaría 41 de Bogotá D. C, documento inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá y mediante Acta Número 01 del 3 de junio de 1.998, Acta Número 11 del 21 de Julio de 2004, Acta Número 20 del 31 de marzo de 2009. Su vigilancia corresponde a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

**Objeto o función social**

La Fundación Sanación Pránica, como entidad sin ánimo de lucro de desarrollo social, tiene como finalidad fundamental fomentar el mejoramiento y desarrollo de las condiciones de vida del ser humano en sociedad, mediante el servicio a la comunidad colombiana, en cumplimiento estricto de la voluntad de su fundador, Samson Choa Chuy, mediante la promoción, difusión y aplicación de las enseñanzas de sanación pránica; meditación en corazones gemelos, Arhatic yoga y demás enseñanzas de Master Choa Kok Sui, preservando la pureza de las mismas.

De tal manera velará principalmente por actividades de:

**a) Promover el bienestar:**

Promover el bienestar físico, emocional, mental y espiritual de las personas a través de la meditación, la sanación pránica y otras prácticas enseñadas por Master Choa Kok Sui, para aliviar las aflicciones humanas.

**b) Difundir la Sanación Pránica:**

Fomentar, promover, crear y difundir la Sanación Pránica de Master Choa Kok Sui entre grupos de personas interesados en ella y en el desarrollo individual por medio del crecimiento interior, para lo cual puede llevar a cabo reuniones, conferencias, cursos; seminarios, talleres, retiros, mesas redondas de enseñanza, difusión y discusión sobre los anteriores temas, las cuales serán coordinadas exclusivamente por los sanadores pránicos autorizados por los correspondientes niveles de autoridad de la Fundación.

**c) Centros de Sanación Pránica:**

Velar porque los centros y / o establecimientos de reunión de personas interesadas en el estudio, la práctica y su desarrollo individual mediante la sanación pránica y demás enseñanzas del fundador, mantengan la pureza de las enseñanzas y se ciñan a las indicaciones de Master Choa Kok Sui.

**Fundación Sanación Pánico Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Valores expresados en miles de pesos)

**d) Cooperación, convenios o asociaciones:**

Difundir sus objetivos y finalidades y las enseñanzas de su fundador, por su propia cuenta o en cooperación con otras personas naturales o jurídicas, sean estas sociedades comerciales unipersonales o pluripersonales, asociaciones, fundaciones o corporaciones, ya sea constituyendo nuevas personas jurídicas o mediante alianzas estratégicas o consorcios y/ o asociaciones temporales.

**e) Derechos de autor y marca:**

Hacer valer y ejercitar los derechos de autor, mediante el ejercicio de las atribuciones correspondientes consagradas en las normas legales relativas al registro de marcas, patentes, nombres, mandalas, enseñanzas; rótulos, símbolos, logotipos, formas, no solo de sus estudios, cursos, seminarios talleres, diseños, o cualquier actividad pedagógica, social, económica, paramédica, trabajos de investigación, meditaciones, y metodologías y dinámicas de cualquier índole resultantes de su actividad en Colombia.

**f) Promover la comercialización de materiales:**

Promover la venta o comercialización en el país o en el exterior toda clase de material o elementos de contenido didáctico, pedagógico, promocional, lúdico, concerniente con sus actividades, entre otros libros, discos, folletos, afiches, medallas, medallones etc.

**g) Donaciones y transacciones:**

En cumplimiento de su objeto y finalidades y en desarrollo de sus funciones, la fundación podrá celebrar todos los actos jurídicos necesarios para su apropiado cumplimiento tales como recibir donaciones, legados, permutar, hipotecar, tomar y dar en préstamo de uso, onerosos o gratuitos, dar y tomar en arrendamiento, subarrendar, constituir patrimonios autónomos mediante fiducia, aportar en sociedades comerciales siempre y cuando su responsabilidad como socia no sea ilimitada, tomar dinero en mutuo y otorgar las correspondientes garantías, adquirir y enajenar bienes, permutar, invertir en papeles de crédito público o privado.

**h) Fondos:**

Crear fondos de interés social (vgr. becas), tramitar ante las autoridades permisos y licencias de cualquier naturaleza relacionadas con el apropiado cumplimiento de su objeto.

**2. Bases de elaboración y políticas contables**

**a) Marco Técnico Normativo Aplicable a los Estados Financieros**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información

**Fundación Sanación Pánico Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Valores expresados en miles de pesos)

Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); la norma de base corresponde a la NIIF para Pymes, traducidas al español y emitidas en julio de 2009 por el IASB.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Fundación Sanación Pánico Colombia, preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Para sus registros contables y para la preparación de Estados Financieros la Fundación Sanación Pánico Colombia, aplica las Normas de Contabilidad y de información Financiera NCIF para Pymes establecidas mediante ley 1314 de 2.009, reglamentada con el Decreto 3022 de 2013, y 2129 y 2267 de 2014 (Grupo 2), el periodo de transición se inicia con el Estado de Situación Financiera de apertura -ESFA - de fecha enero 1 de 2.015.

**b) Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo.

**c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

**d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en los periodos futuros.

**Fundación Sanación Pánico Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Valores expresados en miles de pesos)

### **3. Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF), a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por la Fundación Sanación Pánico Colombia.

#### **a) Instrumentos financieros**

##### **Activos financieros**

##### **Reconocimiento, medición inicial y clasificación**

El reconocimiento inicial de los activos financieros se miden al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación.

Las cuentas por cobrar que sí generen una financiación se medirán al valor presente de los flujos futuros de dicha deuda descontados con la TIR de dichos flujos:

-Si la cuenta por cobrar no tiene tasa de interés pactada: El cálculo de los intereses periódicos se hará de acuerdo a la tasa de mercado de un instrumento de deuda similar.

-Si la cuenta por cobrar tiene tasa de interés pactada: El cálculo de intereses periódicos se hará con esta tasa siempre que no difiera significativamente (más de un 10%) de la tasa de mercado de un instrumento similar, en el caso de que la tasa difiera en más de este porcentaje, el cálculo se realizará con la tasa comercial del instrumento.

##### **Activos financieros a costo amortizado**

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

✓ el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

✓ los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

##### **Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Al finalizar cada período en el que se elaboren los estados financieros se medirán las cuentas por cobrar a su costo y será registrado en Activos Corrientes.

**Fundación Sanación Pánico Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Valores expresados en miles de pesos)

La mayoría de las cuentas por cobrar procedentes de sus actividades se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### **Baja en activos**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

#### **b) Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<b>VIDA ÚTIL ESTIMADA</b>		
	Contable	Fiscal
Construcciones y Edificaciones	20 años	45 años
Muebles y Enseres, equipos	10 años	10 años
Equipos de cómputo y telecomunicaciones	5 años	5 años

**Fundación Sanación Pánico Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Valores expresados en miles de pesos)

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### **Reconocimiento**

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa así como cualquier otro costo directamente atribuible para dejar el activo listo para su uso.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

### **Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### **c) Activos intangibles**

#### **Acuerdo Matriz de Licencia IIS (Institute for Inner Studies)**

Acuerdo Matriz de Licencia mediante el cual el LICENCIANTE - IIS (Institute for Inner Studies), otorga en favor del SUBLICENCIANTE- FSPC (Fundación Sanación Pánico Colombia), la licencia para llevar a cabo en el territorio de Colombia los cursos de Master Choa Kok Sui, de acuerdo con los términos y contenidos del Sistema, y según los pactos y condiciones particulares expuestas en cada documento de Acuerdo Matriz de Licencia para cada curso licenciado.

Este acuerdo tiene una vida útil definida y será medido al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

#### **Otros activos intangibles**

Los intangibles como las licencias de software que son adquiridos por la Fundación siempre y cuando su costo exceda de los tres (3) SMLMV, estos serán medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Se amortizan a lo largo de la vida estimada empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**Fundación Sanación Pánico Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Valores expresados en miles de pesos)

Las licencias de software no se activaran como intangible y se amortizaran al 100% debido a su materialidad y tiempo de renovación (1 año) llevándose directamente al gasto.

### **Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar marcas internamente, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### **Amortización**

La amortización se calcula sobre el costo del activo. La amortización de los activos intangibles, excepto la plusvalía, es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

### **Activos arrendados**

Los activos mantenidos bajo arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Fundación.

### **Deterioro**

#### **Activos financieros (cuentas por cobrar)**

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

#### **Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros como es el caso de la Propiedad, planta y equipo y activos intangibles, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos, que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo

**Fundación Sanación Pánico Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Valores expresados en miles de pesos)

de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”). La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado.

**Acreeedores comerciales**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

**Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias y/o otros ingresos de la Fundación, que aumentan el patrimonio.

**Los Ingresos por regalías**

Corresponden a los ingresos obtenidos por la Fundación en virtud de la suscripción del Acuerdo Matriz de Licencia mediante el cual el LICENCIANTE - IIS (Institute for Inner Studies), otorga en favor del SUBLICENCIANTE- FSPC (Fundación Sanación Pránica Colombia), la licencia para llevar a cabo en el territorio de Colombia los cursos de Master Choa Kok Sui, de acuerdo con los términos y contenidos del Sistema, y según los pactos y condiciones particulares expuestas en cada documento de Acuerdo Matriz de Licencia para cada curso licenciado.

**Ingresos por donaciones**

Corresponden a los valores que recibe la FSPC por concepto de donaciones según su naturaleza.

**Ingresos o gastos originados de proyectos específicos**

Estos corresponden a los proyectos relacionados con la función social de la Fundación los cuales son reconocidos una vez se hallan terminado el proyecto, llevándose contra resultados.

**Reconocimiento de gastos**

La Fundación reconocerá sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

**Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos y costos financieros de la Fundación incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses
- Gasto por intereses

**Fundación Sanación Pánico Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Valores expresados en miles de pesos)

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Fundación a recibir el pago.

## **Impuestos**

### **Impuestos corrientes**

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta. El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

## **4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

<b>Cifras en miles de pesos</b>	<b>Al 31 diciembre 2025</b>	<b>Al 31 diciembre 2024</b>
Caja menor	0	0
Bancos cuentas corrientes	87.151	67.810
Bancos cuentas de ahorros	6.301	29.181
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>93.452</b>	<b>96.992</b>

A 31 de diciembre están conciliadas las cuentas corrientes y de ahorros de la Fundación.

La Fundación mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+. No existen restricciones al efectivo y al equivalente al efectivo.

## **5. Inventarios**

Los inventarios corresponden a los certificados emitidos por el IISI durante el año y disponibles para ser vendidos. Una vez se produzca la venta, se registra una disminución de la cuenta de inventarios contra el costo de ventas.

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

**Fundación Sanación Pánico Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Valores expresados en miles de pesos)

<b>Certificados (Cifras en miles de pesos)</b>	<b>Al 31 diciembre 2025</b>	<b>Al 31 diciembre 2024</b>
Básico	0	1.482
Avanzado	0	1.385
Psicoterapia	0	507
Cristales	0	1.566
Autodefensa	1.443	2.357
Super Cerebro	0	0
Unicidad	78	1.023
Padre Nuestro	995	1.784
Cristianismo	520	669
<b>Total Inventarios</b>	<b>3.036</b>	<b>10.775</b>

**6. Otros activos no financieros**

La desagregación de los otros activos no financieros presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

<b>Cifras en miles de pesos</b>	<b>Al 31 diciembre 2025</b>	<b>Al 31 diciembre 2024</b>
Anticipos a proveedores	30.184	2.710
<b>Otros activos no financieros</b>	<b>30.184</b>	<b>2.710</b>

Los anticipos o avances corresponden a servicios pendientes de ejecutar en la fecha de presentación de los estados financieros.

**7. Activos y pasivos por impuestos corrientes y no corrientes**

El resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

<b>Cifras en miles de pesos</b>	<b>Al 31 diciembre 2025</b>	<b>Al 31 diciembre 2024</b>
<b>Impuestos por recuperar</b>		
Anticipo de impuestos de renta y complementarios	0	0
Retenciones ICA	0	0
IVA a favor	0	2.348
IVA exceso en pago	0	2.707
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>0</b>	<b>5.055</b>
<b>Impuestos por pagar</b>		
Impuesto a la renta	536	1.061
Impuesto de industria y comercio por pagar	1.214	733
Iva por Pagar	1,403	0
<b>Total pasivo por impuestos corrientes</b>	<b>3.153</b>	<b>1.794</b>

**Fundación Sanación Pánico Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Valores expresados en miles de pesos)

**Impuesto sobre la renta**

La Fundación Sanación Pánico Colombia, por ser una entidad sin ánimo de lucro y teniendo en cuenta que cumple con lo establecido en los artículos 1º y 2º del Decreto 4400 de Diciembre de 2004, está catalogada como perteneciente al Régimen Tributario Especial. Sus excedentes no se distribuyen en dinero ni en especie a los miembros de la entidad, sino que se destinan a ejecutar en los años siguientes de su obtención al desarrollo de las actividades descritas en el literal a) del artículo 8º del Decreto 4400.

Para la depuración de la renta fiscal se aplica lo contemplado en las normas fiscales establecidas y teniendo en cuenta los decretos 4400 de diciembre 30 de 2004 y 640 de 2005. Sobre la renta líquida ordinaria se calcula un impuesto a la renta del 20% y sobre este impuesto no proceden descuentos tributarios.

Por ser una entidad sin ánimo de lucro no se calcula renta presuntiva ni se efectúa anticipo para el impuesto del año siguiente.

**8. Propiedades planta y equipo**

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentadas en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2025 es la siguiente:

<b>Cifras en pesos colombianos</b>	<b>Construcciones y edificaciones</b>	<b>Equipo de oficina</b>	<b>Equipos de cómputo</b>	<b>Costo</b>
Saldo al 1 de enero de 2025	565.000	8.382	11.867	585.249
Adiciones y Retiros Netos	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>565.000</b>	<b>8.382</b>	<b>11.867</b>	<b>585.249</b>
<b>Depreciación</b>	<b>Construcciones y edificaciones</b>	<b>Equipo de oficina</b>	<b>Equipos de cómputo</b>	<b>Costo</b>
Saldo al 1 de enero de 2025	(23.934)	(6.042)	(8.319)	(38.296)
Depreciación	(0)	(438)	(757)	(1.194)
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(23.934)</b>	<b>(6.480)</b>	<b>(9.076)</b>	<b>(39.490)</b>
<b>Saldo Neto</b>	<b>541.066</b>	<b>1.321</b>	<b>3.372</b>	<b>545.759</b>

**Fundación Sanación Pánico Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Valores expresados en miles de pesos)

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentadas en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2024 es la siguiente:

<b>Cifras en pesos colombianos</b>	<b>Construcciones y edificaciones</b>	<b>Equipo de oficina</b>	<b>Equipos de cómputo</b>	<b>Costo</b>
Saldo al 1 de enero de 2024	565.000	8.382	7.738	581.120
Adiciones y Retiros Netos	0	0	4.129	4.129
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>565.000</b>	<b>8.382</b>	<b>11.867</b>	<b>585.249</b>
<b>Depreciación</b>	<b>Construcciones y edificaciones</b>	<b>Equipo de oficina</b>	<b>Equipos de cómputo</b>	<b>Costo</b>
Saldo al 1 de enero de 2024	(23.934)	(5.859)	(7.112)	(36.906)
Depreciación	(0)	(183)	(1.207)	(1.390)
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(23.934)</b>	<b>(6.042)</b>	<b>(8.319)</b>	<b>(38.296)</b>
<b>Saldo Neto</b>	<b>541.066</b>	<b>2.340</b>	<b>3.548</b>	<b>546.953</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Fundación:

- Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.
- No realizó retiros en la propiedad planta y equipo.
- No presentó pérdidas por deterioro.
- No presenta cambios en la distribución de la depreciación entre costos y gastos.

Representa los bienes adquiridos por la Fundación para su uso, que son necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones operativas, administrativas y de control.

La asamblea acordó que el valor de salvamento del inmueble destinado para la sede es de \$541.066, valor neto registrado al cierre de 2025, por lo que este activo fijo no es objeto de depreciación.

Se entienden como activos los recursos disponibles representados en bienes muebles adquiridos por la Fundación para su uso, que contribuyen a la generación de beneficios económicos y son necesarios para el cabal cumplimiento de sus obligaciones, funciones y responsabilidades financieras, operativas, administrativas y de control, entre los cuales podemos mencionar los muebles y enseres y equipos de cómputo.

## **9. Cuentas por pagar del exterior**

**Fundación Sanación Pánico Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
 (Valores expresados en miles de pesos)

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

<b>Cifras en miles de pesos</b>	<b>Al 31 diciembre 2025</b>	<b>Al 31 diciembre 2024</b>
Cuenta por pagar del exterior Institute for Inner Studies Inc	0	21.423
<b>Total cuentas por pagar al exterior</b>	<b>0</b>	<b>21.423</b>

**10. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

<b>Cifras en miles de pesos</b>	<b>Al 31 diciembre 2025</b>	<b>Al 31 diciembre 2024</b>
Costos y Gastos por Pagar	0	0
RteFte, RteIVA y RteICA	7.599	3.884
Retenciones y aportes de nómina	0	0
<b>Sub-Total</b>	<b>7.599</b>	<b>3.884</b>
Valores recibidos para terceros	0	0
<b>Total</b>	<b>7.599</b>	<b>3.884</b>

Por política general de la Fundación, el plazo para pago a los proveedores de bienes y servicios no puede exceder los 60 días, por ello no presenta pasivos de largo plazo.

**Riesgo de liquidez**

El enfoque de la Fundación para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Fundación.

Las cuentas por pagar no devengan intereses y el término de crédito es de 1 a 60 días.

**11. Beneficio a empleados**

La desagregación de los beneficios a empleados presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<b>Cifras en miles de pesos</b>	<b>Al 31 diciembre 2025</b>	<b>Al 31 diciembre 2024</b>
Nómina por pagar	0	3.024
Cesantías consolidadas	4.140	3.780
Intereses sobre cesantías	497	454
Vacaciones consolidadas	2.304	0
<b>Total</b>	<b>6.941</b>	<b>7.258</b>

**Fundación Sanación Pánico Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Valores expresados en miles de pesos)

**12. Patrimonio**

El patrimonio de la Fundación presentado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se muestra a continuación:

<b>Cifras en miles de pesos</b>	<b>Al 31 diciembre 2025</b>	<b>Al 31 diciembre 2024</b>
Capital emitido	5.520	5.520
Reservas	568.323	568.323
Excedentes del período	49.306	22.695
Excedentes acumulados	0	0
Ganancias (perdidas) ESFA por transición a NIIF	31.588	31.588
<b>Total patrimonio</b>	<b>654.737</b>	<b>628.126</b>

Capital emitido o social: Figuran \$5.520, correspondientes a los aportes efectuados por los fundadores para la constitución y continuidad de la fundación.

Excedentes Acumulados: Los excedentes de ejercicios anteriores fueron reinvertidos en gastos propios de la fundación, de acuerdo con la decisión adoptada por la Asamblea de Socios. La reserva corresponde a la restricción de fondos producto de la reinversión en compra de activos, indicado en el inciso anterior.

**Efectos de transición por primera vez**

Este saldo de (\$ 31.588 en miles) se generó por los ajustes provenientes de la transición por primera vez a NIIF para Pymes.

Los movimientos experimentados por el patrimonio se detallan en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

**13. Ingresos de actividades ordinarias**

La desagregación de los ingresos presentados en el estado de resultado para los periodos contables terminados al corte del 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

<b>Cifras en miles de pesos</b>	<b>Al 31 diciembre 2025</b>	<b>Al 31 diciembre 2024</b>
Certificados	161.340	45.701
Sublicencias	33.564	30.600
Cursos eventos capacitaciones	68.350	31.775
<b>Total ingresos operativos</b>	<b>263.255</b>	<b>108.076</b>

Corresponde a los ingresos por recaudados, como el resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social de la Fundación.

**Fundación Sanación Pánico Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Valores expresados en miles de pesos)

**14. Costos**

La desagregación de los costos presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados al corte del 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

<b>Cifras en miles de pesos</b>	<b>Al 31 diciembre 2025</b>	<b>Al 31 diciembre 2024</b>
Sublicencias	0	15.250
Certificados	24.727	16.905
Cursos	0	27.247
<b>Total costos</b>	<b>24.727</b>	<b>59.402</b>

**15. Gastos de administración**

Los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados al corte del 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

<b>Cifras en miles de pesos</b>	<b>Al 31 diciembre 2025</b>	<b>Al 31 diciembre 2024</b>
Gastos de Personal	74.389	69.063
Honorarios	148.283	53.870
Impuestos	9.344	5.802
Servicios	81.222	49.814
Gastos legales	1.874	2.162
Mantenimiento y reparaciones	495	1.035
Adecuaciones e instalaciones	387	0
Gastos de viaje	23.834	16.996
Depreciación	1.194	1.390
Diversos	3.999	3.153
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>345.021</b>	<b>203.285</b>

**16. Ingresos financieros**

Los ingresos financieros presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados al corte del 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

<b>Cifras en pesos colombianos</b>	<b>Al 31 diciembre 2025</b>	<b>Al 31 diciembre 2024</b>
Ingresos Financieros	3	2
Diferencia en Cambio	0	0
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

**Fundación Sanación Pánico Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
 (Valores expresados en miles de pesos)

Los ingresos financieros corresponden a los intereses generados por rendimientos financieros de la cuenta de ahorros del banco Colpatría.

**17. Otros ingresos y gastos no operacionales**

**Desagregación de otros ingresos no operacionales**

La desagregación de los otros ingresos no operacionales presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados al corte del 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente

<b>Cifras en miles de pesos</b>	<b>Al 31 diciembre 2025</b>	<b>Al 31 diciembre 2024</b>
Donaciones	195.526	204.557
Recuperaciones	0	0
Diversos (ajuste al peso)	4	0
<b>Total</b>	<b>195.531</b>	<b>204.557</b>

**Desagregación de otros gastos no operacionales**

La desagregación de los otros gastos no operacionales presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados al corte del 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente

<b>Cifras en miles de pesos</b>	<b>Al 31 diciembre 2025</b>	<b>Al 31 diciembre 2024</b>
Gastos bancarios	1	1
Comisiones bancarias	12.665	8.638
Intereses y dif en cambio	19	5.494
Impuestos asumidos	13.760	7.924
Donaciones	10.303	2.720
Diversos	6	289
<b>Total</b>	<b>36.753</b>	<b>25.066</b>

**18. Impuesto a las Ganancias**

La liquidación del gasto por impuesto a las ganancias presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados al corte del 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente

**Fundación Sanación Pánico Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Valores expresados en miles de pesos)

<b>Cifras en pesos colombianos</b>	<b>Al 31 diciembre 2025</b>	<b>Al 31 diciembre 2024</b>
<b>Excedentes antes de Impuestos</b>	<b>52.288</b>	<b>24.882</b>
(-) Diferencia depreciación fiscal	(0)	(0)
(+) Gastos No Deducibles	14.892	10.933
<b>Renta Líquida</b>	<b>67.180</b>	<b>35.815</b>
(-) Renta Exenta	52.288	24.882
Renta Líquida Gravable	<b>14.892</b>	<b>10.933</b>
Impuesto de Renta 20%	2.978	2.187
Impuesto de renta años anteriores	0	0
<b>Total Gasto Impuesto de Renta</b>	<b>2.978</b>	<b>2.187</b>

**19. Explicación de la transición a las NCIF**

En la preparación de su estado de situación financiera inicial bajo las NCIF, la Fundación ha ajustado los importes informados anteriormente en estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA anteriores. Una explicación de cómo la transición desde los PCGA anteriores a las NCIF ha afectado su situación financiera y los resultados de la Fundación en relación con la comparación de las políticas contables aplicadas se presenta en las siguientes tablas y las notas que las acompañan.

Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2015 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2015 (fecha final del último período aplicando los PCGA anteriores).

**Notas explicativas a los ajustes realizados en el proceso de transición de las NCIF**

**a) Eliminación de ajustes por inflación**

Ajuste de eliminación de los ajustes por inflación de los elementos de la propiedad planta y equipo por \$ 6.786 en miles.

**a) Reconocimiento de propiedad planta y equipo**

Reconocimiento de elementos de propiedad planta y equipo como son los equipos de cómputo y muebles y enseres por \$ 6.700 en miles, los cuales se encontraban totalmente depreciados.

**b) Ajuste cuenta de diferidos**

Se realiza ajuste de la cuenta de diferidos por \$ 3.984 en miles, correspondientes a licencias para programas de computador, que se renuevan anualmente.

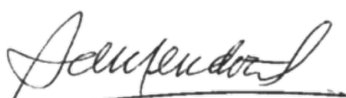
**c) Ajuste de cuentas por cobrar no reales**

**Fundación Sanación Pánico Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los períodos finalizados del 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Valores expresados en miles de pesos)

Se realizó ajuste de las cuentas por cobrar por valor de \$ 14.176 en miles, las cuales corresponde a cartera no real y no recuperable.

**e) Ajuste cuenta de inventarios**

Se realizó des reconocimiento del saldo de inventarios por \$ 5.017 en miles, no cumplen con los criterios de reconocimiento de activos.



**ROBERTO DE MENDOZA GUZMAN**

**C.C 437.781**

**Representante Legal**



**CLAUDIA RODRÍGUEZ PEÑUELA**

**C.C. 52.771.975**

**Contador**

**Tarjeta Profesional No. 124947-T**

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

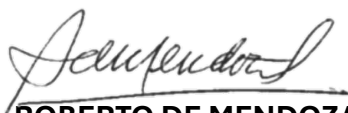
Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **FUNDACIÓN SANACIÓN PRÁNICA COLOMBIA** con **NIT 830.050.727-0**, nos permitimos certificar que hemos preparado los Estados Financieros básicos: Estado de Situación Financiera Comparativo, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 incluyendo sus correspondientes notas a los estados financieros.

Las cifras fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de contabilidad correspondientes, antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) **Existencia:** Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los períodos terminados en esas fechas.
- b) **Integridad:** Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los años indicados han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) **Derechos y Obligaciones:** Los activos a esas fechas, representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación.
- d) **Valuación:** Todos los elementos a esas fechas han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) **Presentación y revelación:** Todos los hechos económicos que afectan a la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, por los años terminados a las fechas indicadas.

No se ha tenido conocimiento de irregularidades de los miembros de la administración que pueden tener efecto de importancia relativa sobre los nombrados estados financieros y se garantiza la existencia de los activos al 31 de diciembre del año 2025.

Sin otro particular,



**ROBERTO DE MENDOZA GUZMÁN**  
C.C 437.781  
Representante Legal



**CLAUDIA RODRÍGUEZ PEÑUELA**  
C.C. 52.771.975  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 124947-T